

EXPEDIENTE No 59.902

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

ING. EDITH JACQUELINE MENENDEZ ALEJANDRO, Liquidadora y representante legal de la compañía BOLEITA S. A. EN LIQUIDACIÓN, a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

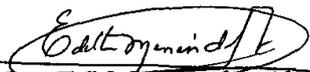
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar la cesión de acciones que se ha realizado:-

La compañía FANTASIAS DEL CONQUISTADOR C. LTDA. FANCON, con RUC número 0990801819001, ha cedido y transferido a favor de la compañía INMOBILIARIA MIRANDA FREIRE C. LTDA., con RUC número 0990291705001, 4 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de la Estados Unidos de América cada una.-----

La cesión de acciones se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 8 de Agosto del 2012.-----

Se deja constancia que tanto la compañía cedente como la compañía cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.-----

La lista actual de accionista de la compañía Boleita S. A. en Liquidación es la compañía INMOBILIARIA MIRANDA FREIRE C. LTDA., propietaria de cinco mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.-----


Ing. Edith Menéndez Alejandro
Liquidadora

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 9:00 Firma: 